

ANUNCIO DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN, POR CONCURSO, DE UNA PLAZA DE COORDINADOR/A ÁREA DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN EN EL EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGÓN (C.REAL). BOP N° 78 DE 22/04/2024.

Por acuerdo, adoptado por unanimidad de los miembros del Tribunal, se da publicidad a la valoración provisional que figura en la tabla siguiente, sin perjuicio del cumplimiento de las condiciones previstas por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y de la veracidad de los méritos alegados por los interesados o acreditados por el Ayuntamiento en la copia del expediente remitida al Tribunal.

NOTA MÁXIMAS: 20 PUNTOS	MÉRITOS PROFESIONALES (HASTA 12 PUNTOS)					MÉRITOS ACADÉMICOS (HASTA 8 PUNTOS) (*)	TOTAL PUNTOS
CANDIDATOS	AYTO- MALAGÓN, (0,15 mes)	OTRAS EELL (0,05 mes)	OTRAS ADMONES (0,03 mes)	EMPRESA PRIVADA (0,01 mes)	PROCESOS SELECTIVOS SUPERADOS AYTO MALAGÓN (4 PUNTOS)		
PALOMA FAU DE CASA - JUANA MUÑOZ	357 meses 12 puntos					8 puntos	20
ALICIA MORALED A ZÚÑIGA						8 puntos	8

El presente anuncio se publicará por 3 días hábiles en la forma indicada en las bases al objeto de que los interesados realicen las alegaciones que estimen convenientes a sus respectivos derechos.

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL